



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL
PUBLICACION PERIODICA

Responsable
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PR-TAM-009 09 21
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXV

Cd. Victoria, Tam., Sábado 22 de Abril del 2000.

ANEXO AL P.O. No. 33

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

INTRODUCCION

EL **DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU SEGUNDO TRIENIO DE ADMINISTRACION FEDERAL, HA IMPULSADO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PORQUE CONSTITUYE LA COLUMNA VERTEBRAL PARA ENCAMINAR AL PAIS A MEJORES ESTADIOS SOCIALES, CON UNA POLITICA QUE HA PERMITIDO UNA MEJOR ECONOMIA EN BENEFICIO DEL PROGRESO DE LOS MEXICANOS.

A VIRTUD DE LOS POSITIVOS RESULTADOS, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SEGUIRÁN PARTICIPANDO EN LAS TAREAS DE PLANEACION, PARA. QUE ORGANIZADAMENTE INCREMENTEMOS LA PRODUCTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES.

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y EL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE, EL AYUNTAMIENTO DE PADILLA, SE INCORPORA A LA CRUZADA NACIONAL DE PLANEACION, PRESENTANDO A LA CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 1999-2001.

HEMOS ADQUIRIDO PLENA CONCIENCIA QUE LA IMPROVISACION, NO DEBE SER ACEPTADA EN NINGUNA DE LAS OFICINAS. AL SERVICIO DEL PUEBLO PARA ELLO CADA SERVIDOR, DEBERÁ TENER PLENO DOMINIO DE LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA.

SEGUIREMOS PROMOVRIENDO LA MANIFESTACION DE LA CIUDADANIA, A TRAVES DEL DIALOGO Y EN UN MARCO DE UNIDAD DEMOCRATICA HABREMOS DE BUSCAR LA RESPUESTA QUE EL ELECTORADO DEMANDA, PARA ELLO BASAREMOS NUESTRO QUEHACER EN UNA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS PARA TODA LA SOCIEDAD.

IMPLEMENTAREMOS LAS ACCIONES NECESARIAS, PORQUE BUSCAMOS SER EJEMPLO NACIONAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL **LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. POR LO TANTO EN RESPONSABILIDAD IGUALES, CADA PADILLENSE, DEBEREMOS CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES, Y LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO DEBERAN OFRECER CALIDAD Y CALIDEZ EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A LA CIUDADANIA.

ANTECEDENTES HISTORICOS

LA VILLA DE PADILLA, FUE FUNDADA POR JOSE DE ESCANDON EN 1749, EN LA MARGEN DEL RIO PURIFICACION, BAJO LA ADVOCACION DE SAN ANTONIO DE PADUA, QUE EN LA COLONIA FUE CONOCIDA CON EL NOMBRE DE SAN ANTONIO DE PADILLA, EN HONOR DE DOÑA MARIA PADILLA, ESPOSA DEL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO.

LA VILLA FUE FUNDADA CON 41 HABITANTES, QUIENES PROVENIAN DE RIO BLANCO, LINARES, E HIDALGO, LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE DESEMPEÑARON FUERON LA GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

EL 5 DE JULIO DE 1824 ESTA SE CONSTITUYE COMO CAPITAL DEL ESTADO HASTA FINES DE ENERO DE 1825, Y EN ELLA SE INSTALO EL PRIMER CONGRESO CONTITUYENTE EN EL MES DE JULIO DE 1824.

EN 1970, FUE INUNDADA POR LAS AGUAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, QUE FUE CONSTRUIDA CON EL OBJETO DE OBTENER Y CONTROLAR EL AGUA DE LOS RIOS: CORONA, PURIFICACION Y PILON, POR LO QUE LA POBLACION TUVO QUE SER REUBICADA A LA NUEVA VILLA DE PADILLA.

DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO MUNICIPAL

PADILLA, SE LOCALIZA A LOS 24° DE LATITUD NORTE Y A 98° DE LONGITUD OESTE A UNA ALTURA DE 153 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA EN LA POSICION CENTRAL DEL ESTADO SOBRE LA CUENCA HIDROLOGICA DEL RIO PURIFICACION.

CUENTA CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 1,351.26 KM. REPRESENTANDO EL 1.69 % DEL TOTAL DEL ESTADO, CONTANDO CON 106 LOCALIDADES ENTRE EJIDOS, RANCHERIA, CONGREGACIONES Y COLONIAS SIENDO LAS MÁS IMPORTANTES EN BARRETAL, CORPUS, CHRISTI, LA SOLEDAD, SAN PATRICIO; ASI COMO LA CABECERA MUNICIPAL..

DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN LA CUENCA DEL PURIFICACION, SUS RECURSOS HIDROLOGICOS SON MUY ELEVADOS, EL CITADO ATRAVIESA EL MUNICIPIO EN FORMA TRANSVERSAL DE OESTE A ESTE, LLEVANDO SU CAUDAL A LA PRESA VICENTE GUERRERO.

EN RELACION A SUS CLIMAS, ESTOS PUEDEN SER CALIDOS O MUY CALIDOS Y SECOS CON LLUVIAS EN VERANO.

CON RESPECTO A SU OROGRAFIA, LAS PARTES NORTE Y SUR SON PLANAS Y EN LA PARTE CENTRAL SE LOCALIZA UNA FRANJA SEMIPLANA CON PENDIENTE DEL 6 AL 18 %.

LOS SUELOS PREDOMINANTES SON VERSATILES CON APTITUD PARA LA AGRICULTURA.

LAS TEMPERATURAS OSCILAN ENTRE 1° CENTIGRADO MINIMO Y 43° CENTIGRADOS MAXIMO. LA PRECIPITACION PLUVIAL MEDIA ES DEL ORDEN DE LOS 700 MILILITROS.

LA TENENCIA DE LA TIERRA ESTA INTEGRADA POR UN TOTAL DE 142-508-77 HECTAREAS, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA: 54-233-93 HECTAREAS PERTENECEN A TERRENOS NACIONALES Y BALDIOS.

LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR USO DEL SUELO ESTA COMPUESTO DE LA SIGUIENTE FORMA; 38-280-69 HECTAREAS DE SUPERFICIE AGRICOLA, 45-272-26 HECTAREAS DE SUPERFICIE PECUARIO, 296-31 HECTAREAS DE SUPERFICIE URBANA Y 58-709-51 HECTAREAS DE TERRENO SIN USO.

EN LO QUE COMPETE A FLORA Y FAUNA, LOS TIPOS DE VEGETACION SE DAN EN DOS ASOCIACIONES DESTACANDO EL MATORRAL ALTO Y ESPINOSO.

EN LA RIBERA DEL RIO PURIFICACION, LA VEGETACION ESTA FORMADA POR BOSQUES. EN LAS MARGENES DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, SE PUEDEN ENCONTRAR DIVERSAS ESPECIES DE ANIMALES, COMO: JABALI, VENADO COLA BLANCA, LIEBRE, CONEJO, GATO MONTES, VIBORA DE CASCABEL Y CORALILLO; ASI COMO ESPECIES MIGRATORIAS COMO ANATIDOS Y PALOMA ALA BLANCA.

LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO ES LA AGRICULTURA, TANTO DE TEMPORAL COMO DE RIEGO, CULTIVÁNDOSE MAIZ, SORGO, CARTAMO Y CEBOLLA.

EXISTEN 22 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR CON DISPONIBILIDAD DE AGUA, DE ESTAS, UNO ES DE TEMPORAL CON 105,000 HECTAREAS Y 21 SON DE RIEGO Y TEMPORAL CON 17,588,000 HECTAREAS.

EN LO QUE SE REFIERE A LA ACTIVIDAD GANADERA, UNA GRAN PARTE DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO ES DESTINADA A ESTA RAMA, CONTANDO CON UNA CANTIDAD APROXIMADA DE 17,408 CABEZAS DE GANADO, SIENDO LAS PRINCIPALES: BOVINOS, AVES, CAPRINO, OVINO, Y PORCINO.

LA SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERIA ES DE 60-615 HECTAREAS DE LAS CUALES 17728 CORRESPONDEN A PASTOS Y PRADERAS INDUCIDAS. 568 HECTAREAS A PASTO Y PRADERAS NATURALES Y 46-319 HECTAREAS A CULTIVOS FORRAJEROS.

EN EL AMBITO DE LA SILVICULTURA, EL MUNICIPIO CUENTA CON 37,552 ARBOLES PLANTADOS Y UNA SUPERFICIE REFORESTADA DE 221-075 HECTAREAS.

EN EL ASPECTO FRUTICOLA, EN UNA GRAN EXTENSION DE RIEGO SE CUENTAN CON PLANTACIONES DE CITRICOS, PRINCIPALMENTE NARANJOS; ASI COMO LIMON ITALIANO, MANDARINA, TANJARINA Y TORONJA.

INDUSTRIA

EN MATERIA DE INDUSTRIAS, EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA EMPACADORA Y PROCESADORA DE FRUTAS, LOCALIZADA EN LA CARRETERA BARRETAL-PADILLA.

TURISMO

LA PRESA VICENTE GUERRERO, REPRESENTA UNO DE LOS PRINCIPALES LUGARES TURISTICOS DEL MUNICIPIO, CUBRIENDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 39,000 HECTAREAS, ES CONSIDERADA COMO UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES LUGARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA PESCA DE LA LOBINA NEGRA. CUENTA CON UNA AFLUENCIA APROXIMADA DE 16,000 CAZADORES DE AVES ANUALMENTE.

EXISTEN APROXIMADAMENTE 50 CAMPOS TURISTICOS QUE OFRECEN LOS SIGUIENTES SERVICIOS: CUARTOS DE HOSPEDAJE, GUIAS TURISTICOS, PALAPAS, RESTAURANTES, ALBERCAS Y ALGUNOS CUENTAN CON PERROS ENTRENADOS PARA LA CACERIA.

EN LO QUE CORRESPONDE A ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SE CUENTA CON 10 RESTAURANTES Y 36 ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS, EN EL MUNICIPIO.

POBLACION

SEGÚN EL CONTEO 95, TAMAULIPAS DEL INEGI, LA POBLACION DEL MUNICIPIO ES DE 15,389 PERSONAS. DISTRIBUYÉNDOSE POR GRUPO DE EDAD DE LA SIGUIENTE FORMA: DEL TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, EL 40.89% (6,074) HABITAN EN EL MEDIO RURAL Y EL 59.11% (8,782) HABITAN EN EL MEDIO URBANO.

EN RELACION A LOS HECHOS VITALES REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DURANTE 1998, HUBO 128 MATRIMONIOS, 344 NACIMIENTOS Y 36 DEFUNCIONES.

VIVIENDA

EXISTEN EN EL MUNICIPIO 3,180 VIVIENDAS HABITADAS, DE ESTAS 3,170 CORRESPONDEN A VIVIENDAS PARTICULARES Y 10 A EDIFICIOS. DEL TOTAL DE VIVIENDAS UN 87.5% CUENTAN CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y UN 86% CON AGUA ENTUBADA Y 35% CON AGUA ENTUBADA Y DRENAJE. EN EL AREA RURAL EN DONDE NO EXISTE AGUA POTABLE SE DISPONE DE TANQUES ELEVADOS A FIN DE SATISFACER ESTE SERVICIO. EL PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA ES DE 4.5 PERSONAS.

EN LA CABECERA MUNICIPAL UNA GRAN PARTE DE LAS VIVIENDAS ESTAN CONSTRUIDAS DE BLOCK O LADRILLO, CON TECHOS DE CONCRETO, TABIQUE O LADRILLO. EN EL MEDIO RURAL DESTACAN LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON PAREDES DE MATERIALES DE LA REGION.

AGUA POTABLE Y DRENAJE

EL MUNICIPIO CUENTA CON 21 FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE EXTRACCION DE AGUA POTABLE, DE LAS CUALES 20 CORRESPONDEN A POZOS PROFUNDOS Y UNA QUE CORRESPONDE A LA PRESA VICENTE GUERRERO, MISMA QUE CUENTA CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 3,910 MILLONES DE METROS CUBICOS.

EN RELACION A LAS TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS PARA AGUA POTABLE SE CUENTA CON 20 SISTEMAS QUE PROPORCIONAN SERVICIO A 3,180 TOMAS DOMICILIARIAS, ATENDIENDO A 23 LOCALIDADES.

EN CUANTO AL SERVICIO DE DRENAJE SE CUENTA CON DOS PLANTAS, DE ESTAS UNA CORRESPONDE A LA PLANTA DEPURADORA QUE BRINDA EL SERVICIO A DOS LOCALIDADES; UNA DE ELLAS ES EL POBLADO EL BARRETAL DEL CUAL DEPENDEN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:

URSULO GALVAN, MARTIR DE CHINAMECA Y CARMEN GALINDEÑO. LA OTRA LOCALIDAD CON ESTE SERVICIO ES LA CABECERA MUNICIPAL.

ACCIONES: EN EL TRANSCURSO DEL AÑO SE DOTARÁ DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AL EJIDO NUEVO SAN JUAN.

SE PROMOCIONARA LA TERMINACION DEL TANQUE ELEVADO EN NUEVO PADILLA. ES NECESARIO IMPULSAR Y APOYAR LA CONSTRUCCION DE LETRINAS, PREFERENTEMENTE CON FOSAS SEPTICAS, CON EL OBJETO DE IMPEDIR LA FORMACION DE FOCO DE CONTAMINACION Y TRANSMISION DE ENFERMEDADES. LO ANTERIOR SE CONSIDERA A FALTA DEL SERVICIO DEL DRENAJE SANITARIO.

ENERGIA ELECTRICA

EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ES PRIORITARIO PARA LA PROPORCION DE OTROS SERVICIOS BASICOS. EN EL MUNICIPIO EXISTEN 23 COMUNIDADES RURALES CON ESTE SERVICIO; ASI COMO LA CABECERA MUNICIPAL, QUE INCLUYE TRES COLONIAS POPULARES. DE ESTOS ASENTAMIENTOS TAN SOLO UNO DE ELLOS NO TIENE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

EN EL MUNICIPIO UNA GRAN PARTE DE LAS COMUNIDADES CUENTAN CON ESTE SERVICIO REPRESENTANDO UN 86%.

ACCIONES: SE CONSTRUIRA LA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL EJIDO URSULO GALVAN. QUEDANDO PENDIENTE DE INCLUIR LA APROBACION CORRESPONDIENTE AL EJIDO CAMPOAMOR.

SE BRINDARA MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO DE LAS COMUNIDADES RURALES, COLONIAS POPULARES, CABECERA MUNICIPAL; ASI COMO EL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE NUEVO PADILLA.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL MUNICIPIO DISPONE DE UNA LONGITUD TOTAL DE 173.5 KILOMETROS DE CARRETERAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: 89.6 KILOMETROS CORRESPONDEN A CARRETERAS PRINCIPALES PAVIMENTADAS; 51.0 KILOMETROS A CARRETERAS SECUNDARIAS PAVIMENTADAS, QUE SON DE COMPETENCIA ESTATAL. ASIMISMO COMPRENDE 31.2 KILOMETROS DE CARRETERAS SECUNDARIAS REVESTIDAS Y 6.8 KILOMETROS DE CAMINOS RURALES O VECINALES.

EN CUANTO A MEDIO DE TRANSPORTE, ESTOS SE REALIZAN MEDIANTE AUTOTRANSPORTES FORANEOS QUE CIRCULAN POR LA CARRETERA FEDERAL 101 VICTORIA-MATAMOROS Y LA 85 VICTORIA-MONTERREY. ASIMISMO SE CUENTA CON UN SERVICIO DE PESERAS QUE COMUNICAN A LA CABECERA MUNICIPAL.

EL MUNICIPIO CUENTA CON DIEZ AERODROMOS. EN CUANTO A OFICINAS DE RED TELEGRAFICA, CUENTA CON DOS ADMINISTRACIONES.

EN LO QUE COMPETE A RED TELEFONICA, CUENTA CON UNA CENTRAL AUTOMATICA, 17 AGENCIAS Y 401 LINEAS EN SERVICIO; ASI COMO UNA AGENCIA DE OFICINA POSTAL.

LOS PERIODICOS; ASI COMO LA EMISION DE PROGRAMAS RADIOFONICOS PROCEDEN DE CD. VICTORIA.

ACCIONES: CONSTRUCCION DE CAMINOS EN UNA AREA DE 75,000 METROS CUADRADOS, A LOS EJIDOS PLAN DE AYALA, SANTA JUANA Y EL CAMINO QUE COMUNICA A LOS EJIDOS MARTE R. GOMEZ-LA SOLEDAD.

EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA

LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO ES DE 46 INSTALACIONES EDUCATIVAS, CORRESPONDIENDO 17 A LA EDUCACION PREESCOLAR, 23 ESCUELAS PRIMARIAS, 4 SECUNDARIAS Y DOS ESCUELAS DE BACHILLERATO.

TOMANDO EN CONSIDERACION LAS ESTADISTICAS DEL ULTIMO CENSO DE POBLACION EXISTEN UN 9.27% DE PERSONAS ANALFABETAS Y UN 9.54% DE MAYORES DE 15 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.

EN EL AREA URBANA Y RURAL, LA EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA; ASI COMO LA ALFABETIZACION SON ATENDIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION, EL CONAFE Y LOS PRESTATARIOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. LA EDUCACION MEDIA BASICA ES ATENDIDA POR SECUNDARIAS TECNICAS Y DOS TELESECUNDARIAS, MIENTRAS QUE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR ES ATENDIDA POR EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO NÚM. 55 Y POR EL CBTIS NÚM. 219.

LA INFRAESTRUCTURA EN EL AREA CULTURAL, CONSISTE EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO. EL DIF MUNICIPAL EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA DEL R.AYUNTAMIENTO, LLEVA A CABO EVENTOS ARTISTICOS-CULTURALES EN FECHAS CONMEMORATIVAS EN DISTINTAS LOCALIDADES.

TURISMO SOCIAL

SE CUENTA CON INSTALACIONES EN LAS MARGENES DEL RIO PURIFICACION, EN LOS TRAMOS DE BARRETAL, EJIDO 15 DE FEBRERO, CABECERA MUNICIPAL Y A ORILLAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO EN LAS INSTALACIONES DE LA COPERATIVA PESQUERA.

EN LA PRESA VICENTE GUERRERO SE OFRECE EL SERVICIO PARA TURISTAS EN LOS DIFERENTES CAMPOS.

SALUD

EL MUNICIPIO CUENTA EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON UNA UNIDAD MEDICA RURAL DEL IMSS SOLIDARIDAD, UN CENTRO DE SALUD "C" Y EN EL POBLADO EL BARRETAL SE DISPONE DE UNA CLINICA "O" DEL ISSSTE; ASI COMO UN CENTRO DE SALUD. TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN EL CITADO POBLADO SE OFRECE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE PARTICULARES; ASI COMO LOS SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL.

POR LO QUE RESPECTA A LA MORTALIDAD, EN 1998 SE REGISTRARON 36 DEFUNCIONES. LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS DECESOS ES ENFERMEDADES DEL CORAZON, ACCIDENTES, BRONQUITIS CRONICA, EFISEMA Y ASMA.

LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION CONTEMPLAN LA INMUNIZACION A MENORES DE 5 AÑOS Y POBLACION EN GENERAL. ACTUALMENTE TIENE UNA COBERTURA DEL 95% EN EL GRUPO PRIORITARIO.

OBJETIVOS:EL MUNICIPIO SE PROYECTA HACIA UN PROCESO DE TRANSFORMACION EN SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL A TRAVES DE LA ARMONIZACION Y CONSOLIDACION DE LOS DIVERSOS SECTORES Y GRUPOS SOCIALES QUE INTEGRAN SU ECONOMIA.

ACCIONES: FORTALECEREMOS LA AUTONOMIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL.

CONSOLIDAREMOS LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROYECTOS MUNICIPALES.

IMPULSAREMOS UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO QUE PERMITA ALCANZAR UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL INGRESO ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO.

RECUPERAREMOS LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO SOBRE BASES SOSTENIDAS Y EFICIENTES DANDO PRIORIDAD A LOS NIVELES DE VIDA.

CONSOLIDAREMOS Y FOMENTAREMOS LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA PRODUCTIVIDAD MUNICIPAL, EVITANDO ASI LA EMIGRACION RURAL.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

LA SITUACION CRITICA POR LA QUE ATRAVIEZA LA ECONOMIA, HACE RESALTAR LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA QUE REPRESENTA EN DESARROLLO DE LA BASE AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO, SU IMPULSO IMPLICA EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR Y UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA Y ORGANIZADA DE LAS COMUNIDADES RURALES.

PADILLA CUENTA ACTUALMENTE CON UNA SUPERFICIE ABIERTA AL CULTIVO DE 142,000 HECTAREAS, DE LAS CUALES 18,000 HECTAREAS CORRESPONDEN AL RIEGO; 20,000 HECTAREAS BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL, 51,000 HECTAREAS SON DE AGOSTADERO Y 53,000 HECTAREAS SE DESTINAN PARA OTROS USOS, PREDOMINANDO LA SIEMBRA DE MAIZ, TRIGO, FRIJOL, CARTAMO, MELON, SANDIA, NARANJA, POMELA Y LIMON.

EN LO QUE COMPETE A ASISTENCIA TECNICA, ESTA SE DESARROLLA EN UN 90% EN LOS EJIDOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, OBSERVÁNDOSE UNA MEDIANA TECNIFICACION.

EN LO QUE RESPECTA A LA ACTIVIDAD GANADERA, SE DESARROLLA EN UNA SUPERFICIE DE 60,615 HECTAREAS CORRESPONDIENDO 14,296 HECTAREAS A PASTOS Y PRADERAS Y 46,319 DESTINADAS A CULTIVOS FORRAJEROS EN 22 EJIDOS.

EL POTENCIAL FORESTAL SUSCEPTIBLE DE EXPLOTACION EN EL MUNICIPIO, ASCIENDE A 100 HECTAREAS DESTINADAS A LA ELABORACION DE CARBON VEGETAL.

UNA GRAN PARTE DE LOS AGRICULTORES SE ENFRENTA A SERIOS PROBLEMAS DE CARTERA VENCIDA, DICHA SITUACION LES IMPIDE LA ADQUISICION DE NUEVOS CREDITOS Y POR LO TANTO LA INTRODUCCION DE NUEVOS CULTIVOS. PARA LA POBLACION DEDICADA A LA ACTIVIDAD CITRICOLA SU PRINCIPAL PROBLEMA ES EL DEFICIT EN EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CULTIVOS. EN LO QUE CORRESPONDE A TENENCIA DE LA TIERRA, CABE DESTACAR QUE A PARTIR DE QUE EL MUNICIPIO FUE INUNDADO POR LAS AGUAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, SU POBLACION TUVO QUE SER TRASLADADA A NUEVO PADILLA, QUEDANDO ASENTADO EN UNA SUPERFICIE DE TERRENO IRREGULAR.

PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA SE HA REGULARIZADO EL 55% DE LOS PREDIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

ESTRATEGIA: DEBE DARSE ENFASIS AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION DEL CAMPO Y CON BASE EN LA PARTICIPACION ORGANIZADA EN LA PLENA UTILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y FINANCIEROS, DEBE BUSCARSE Y FORTALECER LA INTEGRACION CON EL RESTO DEL ESTADO; ASI COMO LA INSTALACION DE MAQUILADORAS.

SE BUSCARA FORTALECER LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS AREAS DE RIEGO Y TEMPORAL; ASI COMO IMPLUSAR EL DESARROLLO GANADERO Y FORESTAL A TRAVES DE LA AGILIZACION DE ASISTENCIA TECNICA DE PRODUCTORES.

SE BUSCARA ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES UN FINANCIAMIENTO ADECUADO PARA ATENDER LA DEMANDA, DE LOS PRODUCTORES MÁS DESPROTEGIDOS.

ACCIONES: SE PROMOVERAN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE OTORGAR LOS RECURSOS CREDITICIOS A LOS PRODUCTORES QUE LO REQUIERAN.

A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO SE IMPLEMENTARAN LAS MEDIDAS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE RIEGO EN DIVERSAS COMUNIDADES; ASI COMO LA REHABILITACION Y REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO EN DIFERENTES COMUNIDADES.

MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y CON EL APOYO DEL PROGRAMA VAMOS TAMAULIPAS, SE DOTARA DE CONSTRUCCION DE CANALETA PARA RIEGO, A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: JOSE SILVA SANCHEZ, CONRADO CASTILLO, SAN PATRICIO Y LA CONCEPCION; ASI COMO A LOS EJIDOS: 15 DE FEBRERO, MARTIR DE CHINAMECA, PADILLA Y EL BARRETAL, LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO DE POZO PARA RIEGO, PREVIA AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA. ASIMISMO SE REHABILITARAN POZOS PARA RIEGO, A LAS COMUNIDADES: 5 DE MAYO Y LA SOLEDAD; ASI COMO LA PERFORACION DE UN POZO PARA RIEGO EN EL EJIDO MARTE R. GOMEZ.

PESCA

LA ACTIVIDAD PESQUERA REPRESENTA UNA RAMA IMPORTANTE PARA LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO, LA PRESA VICENTE GUERRERO Y LOS RIOS QUE CONVERGEN, MUESTRAN LOS RECURSOS NATURALES QUE PUEDEN SER APROVECHADOS A SU MAXIMO POTENCIAL.

EN EL MUNICIPIO, EXISTE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA LA CUAL SE INTEGRA POR 60 SOCIOS, DEDICADOS A LA CAPTURA DE ESPECIES COMO SON: BAGRE, CATAN, LOBINA, CARPA Y TILAPIA.

EL GOBIERNO DEL ESTADO, APOYA ESTA ACTIVIDAD, MEDIANTE EL IMPULSO A LA ACUACULTURA; ASI COMO A LA SIEMBRA DE CRIAS DE LOBINA Y ESPECIES VARIAS.

LA PROBLEMÁTICA PRINCIPAL QUE PADECE ESTA COOPERATIVA, CONSISTE EN QUE NO HAY SUFICIENTE PRODUCCION EN LA PRESA.

ESTRATEGIA: LA POBLACION QUE SE DEDICA A LA CITADA ACTIVIDAD, DEBE ORGANIZARSE, CON OBJETO DE QUE PUEDAN LOGRAR UN MERCADO MÁS AMPLIO PARA LA COMERCIALIZACION ADECUADA DE SUS PRODUCTOS.

ACCIONES: FOMENTAR LA PARTICIPACION ORGANIZATIVA DE LOS PESCADORES CON OBJETO DE QUE LOGREN INCREMENTAR EL PROCESO DE PRODUCCION.

SE APOYARA EN EL ASPECTO DE PROMOCION A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER UN MEJOR MERCADO PARA LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS.

EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA

LA EDUCACION Y CULTURA HAN DESEMPEÑADO UN PAPEL DETERMINANTE PARA ALCANZAR UNA FORMA DE ORGANIZACIÓN CIVIL Y UN SISTEMA POLITICO Y ECONOMICO BASADOS EN LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD, CON SUFICIENTE CALIDAD Y FORMACION DE VALORES, ACTITUDES Y DESTREZAS.

EL ARTICULO III CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE LA EDUCACION QUE IMPARTE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR A TODOS LOS NIÑOS Y JOVENES, UNA EDUCACION BASICA, LAICA Y DEMOCRATICA.

UNA SOCIEDAD MÁS ADECUADA, CONSCIENTE DE SUS LABORES CULTURALES, ES TAMBIEN MÁS RESPONSABLE, SUS INTEGRANTES CONOCEN MEJOR SUS POSIBILIDADES Y LIMITES LO CUAL LES PERMITE RESOLVER SUS DIFERENCIAS INTERNAS.

COMO YA SE HA SEÑALADO ANTERIORMENTE, EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION ESCOLAR DE 3,369 ALUMNOS, QUE SON ATENDIDOS POR 356 DOCENTES, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

SE CUENTA CON 46 INSTALACIONES EDUCATIVAS, EN 17 PLANTELES PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, 23 PARA LA EDUCACION PRIMARIA, 4 PARA SECUNDARIA Y 2 DE NIVEL DE BACHILLERATO.

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LLEVA A CABO ACTIVIDADES PARA APOYAR PRINCIPALMENTE A LA POBLACION INFANTIL; ASI COMO A LOS HABITANTES INDIGENTES, PONIENDO ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES Y CULTURALES.

ACCIONES: CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA TELESECUNDARIA EN EL EJIDO PLAN DE AYALA Y CONRADO CASTILLO, RESPECTIVAMENTE.

OTORGAMIENTO DE 689 BECAS ESCOLARES, EN 23 PLANTELES EDUCATIVOS, EN 18 LOCALIDADES; ASI COMO LA ENTREGA DE 689 DESPENSAS, PARA BENEFICIAR A 4,032 PERSONAS.

EN EL AREA CULTURAL IMPULSAREMOS LA PRESERVACION DE LOS EDIFICIOS HISTORICOS, DE ANTIGÜO PADILLA Y CASCOS DE HACIENDA.

FOMENTAR E IMPLANTAR PROGRAMAS ARTISTICOS, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL, COMO EN EL RESTO DE LAS COMUNIDADES, EN FECHAS CONMEMORATIVAS.

CON OBJETO DE ATENDER LA POBLACION ESCOLAR DE ESCASOS RECURSOS SE SEGUIRA PROPORCIONANDO LAS RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES EN DIFERENTES INTITUCIONES Y COMUNIDADES.

SALUD

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TOTAL DE CINCO UNIDADES DE ATENCIONES MEDICA, DE LAS CUALES DOS CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE SALUD, CENTRO DE SALUD RURAL PARA LA POBLACION DISPERSA, UBICADOS UNO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y OTRO EN EL BARRETAL. ASI MISMO CUENTA CON DOS UNIDADES MEDICAS DEL ISSSTE

LOCALIZADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL BARRETAL Y UNA DE IMSS SOLIDARIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL. HAY EN CONSTRUCCION UNA UNIDAD EN LA SOLEDAD Y UNA CASA DE SALUD CON INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE SALUD EN SAN PATRICIO.

LA POBLACION DE DERECHOHABIENTE DEL MUNICIPIO ES DE 2,567 HABITANTES, DE LOS CUALES 1,583 CORRESPONDEN AL IMSS EN REGIMEN ORDINARIO Y 984 AL ISSSTE. EL RESTO DE LA POBLACION SE CONSIDERA COMO POBLACION ABIERTA.

ESTRATEGIA: COADYUVAR CONJUNTAMENTE CON LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO A FIN DE FORTALECER UN MEJOR DESARROLLO EDUCATIVO, COORDINANDO ESFUERZOS DENTRO DEL AMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA.

COORDINAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA EL SECTOR PUBLICO.

IMPULSAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA CONTRARRESTAR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIBLES.

VIVIENDA

LA POLITICA DE LA VIVIENDA TOMA EN CUENTA EL HABITAT NATURAL DONDE SE CONSTRUYE UN HOGAR PROCURANDO QUE EL ESFUERZO CONJUNTO DE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO CRISTALICE EL OBJETIVO DE APOYAR LA SUPERACION DE LAS CARENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA URBANA Y RURAL.

EN MATERIA DE VIVIENDA, PREVALECE UN GRAN DEFICIT, EXISTIENDO UN TOTAL DE 3,180 VIVIENDAS LAS CUALES SE ENCUENTRA UBICADAS EN SU GRAN MAYORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL BARRETAL.

RASTRO MUNICIPAL

EXISTE EN EL MUNICIPIO UN RASTRO, SIN EMBARGO EN LA ACTUALIDAD ESTA INOPERANTE, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.

LA ACTIVIDAD DE LA MATANZA, SE LLEVA A CABO LIBREMENTE, SIN CONTROL SANITARIO.

GUARNICIONES Y BANQUETAS.

SE CONSTRUIRAN 3,900 METROS LINEALES DE GUARNICIONES ASI COMO 3,900 METROS CUADRADOS DE BANQUETAS, EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

SEGURIDAD PUBLICA

EL PROGRAMA DE ACCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, SE DERIVA DE LA DIRECTIVA MARCADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA Y SE CIMIENTA EN LA FILOSOFIA TRAZADA Y CONTENIDA EN LA CONSTITUCION LOCAL.

LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, SE CONFORMAN, SE ORGANIZAN Y ACTUAN BAJO EL MARCO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES COMO HERRAMIENTA ESENCIAL PARA MANTENER LA CONDICION DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL.

ACTUALMENTE, LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO, SE BRINDA A TRAVES DE 21 ELEMENTOS DE POLICIA Y TRANSITO A FIN DE SALVAGUARDAR A 15,389 HABITANTES, PROPORCIONANDO EL SERVICIO CON DOS UNIDADES MOTRICES.

PROBLEMÁTICA: DEFICIENTE ARMAMENTO, FALTA DE ELEMENTOS POLICIACOS PARA DAR SERVICIO A LA DEMANDA DE LA POBLACION, LA CARENCIA DE UNIDADES PARA PROPORCIONAR UN BUEN SERVICIO Y LA POCA CAPACITACION PARA EL PERSONAL EN ACTIVO DE POLICIAS.

PARTE DE LO AQUÍ DESCRITO EN RELACION A LA SEGURIDAD PUBLICA, HABRA DE SER SOLUCIONADO CON CARGO A LA CRUZADA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, Y EN BASE AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, RAMO 33, HABRA DE SUMINISTRARSE EQUIPO Y ARMAMENTO.

ESTRATEGIA FORMAR SERVIDORES PUBLICOS CONSCIENTES DE SU FUNCION QUE SATISFAGAN DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD, TOMANDO COMO BASE, EL ESTADO DE DERECHO COMO MEDIO LEGITIMO PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

DEBERA FORTALECERSE LA COORDINACION ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA A FIN DE INCREMENTAR CONJUNTAMENTE LOS ESFUERZOS A EFECTO DE PROPORCIONAR MAS EFICAZMENTE LA PROTECCION A LA CIUDADANIA.

INCREMENTAR EL NUMERO DE AGENTES DE POLICIA, TOMANDO EN CONSIDERACION LA DEMANDA DE LA POBLACION.

SECTORIZAR EL MUNICIPIO A EFECTO DE PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.

INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LOS INTEGRANTES DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

SE DEFINE COMO POBLACION EN CONDICION DE ACTIVIDAD A LA QUE CUENTA CON 12 AÑOS Y MAS E INCLUYE TANTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADOS Y DESOCUPADOS, COMO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA. ESTE MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE 11,068 HABITANTES, DE LOS CUALES EL 40% SON P.E.A. Y DE ESTOS 4,329 TIENEN OCUPACION Y 207 CARECEN DE LA MISMA, EL 59.02% SON P.E.I.

DENTRO DE LA P.E.A. OCUPADA EL 62.38% SE DEDICA A ACTIVIDADES COMO LA AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA; EL 7.08% SE DEDICA AL COMERCIO; EL 6.51% BRINDA SERVICIOS PROFESIONALES Y DE MANTENIMIENTO; UN 5.48% DA SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES; EL 4.11% PARTICIPA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL RESTO A OTRAS ACTIVIDADES.

EN RELACION A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA, EL 26.06% SON ESTUDIANTES; EL 60.41% SE DEDICA A LAS LABORES DEL HOGAR; EL 0.79% SON JUBILADOS Y PENSIONADOS; UN 2.30% ESTAN INCAPACITADOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR Y EL 10.44% SON OTRO TIPO DE INACTIVOS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999 Y CON LA PARTICIPACION DEL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL, VAMOS TAMAULIPAS, SE HAN DESTINADO PARA EL MUNICIPIO A TRAVES DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL, UNA INVERSION DEL ORDEN DE \$3'648,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00-100 M.N.). EL MUNICIPIO POR SU PARTE DESTINARA, LA CANTIDAD DE \$ 720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00-100 M.N.), LOS BENEFICIARIOS POR SU PARTE APORTARAN UNA INVERSION DE \$729,600.00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00100 M.N.).

EN ESTE SENTIDO LAS INVERSIONES QUE SE LLEVARAN A CABO SE CARACTERIZAN POR SU COMPLEMENTARIEDAD Y COORD PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EJECUCION ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS QUE LA LEY OTORGA, LOS MECANISMOS PARA REALIZAR ESTAS INVERSIONES COMPRENDEN LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL HACE AL MUNICIPIO MEDIANTE EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

CON EL OBJETO DE IMPULSAR Y FORTALECER LOS PROGRAMAS TRAZADOS PARA EL TRIENIO 1999-2001, HABREMOS DE SOLICITAR EL APOYO DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ASIMISMO SE PROMOVERA LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS BENEFICIARIOS CON LA FINALIDAD DE ESTAR SUJETOS A LAS DISPOSICIONES DE LA POLITICA ESTATAL DEL LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA, QUIEN PRETENDE CONSOLIDAR EL DESARROLLO ESTATAL MEDIANTE UNA RENOVADA SOLIDARIDAD SOCIAL, ATRAVES DE UN ESFUERSO COMPROMETIDO DE SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA APLICAR EL GASTO PUBLICO, BUSCANDO QUE EL EJERCICIO SE REALICE EN FORMA CRECIENTE CON LOS PROPIOS BENEFICIARIOS ORGANIZADOS.

COMPROMISOS PRIORITARIOS

LOS CUATRO COMPROMISOS A LOS QUE SE LES DEBERA DE DAR RESPUESTA INMEDIATA SON LOS SIGUIENTES:

1.- ABATIMIENTO DEL DESEMPLEO

PARA CONTRARRESTAR ESTE PROBLEMA SOCIAL ENFOCAREMOS NUESTROS ESFUERZOS EN DOS AMBITOS PRINCIPALMENTE; EL PRIMERO DE ELLOS SERA APROVECHAR LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE OFRECEN A TRAVES DEL RAMO 026 PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS Y ACCIONES EN LOS CUALES A SU VEZ BENEFICIAN EN JORNALES A LOS MISMOS BENEFICIARIOS QUE TRABAJAN PARA LLEVARLAS A CABO; EL SEGUNDO DE ELLOS ES REALIZAR GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA TRAER NUEVAS INVERSCIONES Y APROVECHAR LAS EXISTENTES EN EL RENGLON DE MAQUILADORAS Y MICROEMPRESARIOS.

SI BIEN ES CIERTO QUE LA MAYORIA DE ESTOS PROGRAMAS APOYAN EVENTUALMENTE, TRATAREMOS DE FORTALECER E IMPULSAR LA PLANTA PRODUCTIVA FISICA CON EL FIN DE CREAR EMPLEOS PERMANENTES Y MAS SEGUROS.

EL AUTOEMPLEO ES UN RENGLON QUE SE HA VENIDO IMPULSANDO A TRAVES DE LOS FIDEICOMISOS CREADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS QUE TIENEN INQUIETUD PARA REALIZAR ACCIONES QUE LE AYUDAN A TENER INGRESOS Y BIENESTAR EN SU FAMILIA.

2.-AGUA POTABLE: TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

EN LO REFERENTE A ESTE RENGLON SE HA VENIDO CREANDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA COMO LO ES UNA PLANTA POTABILIZADORA QUE SE ABASTECERIA DE LAS AGUAS DEL RIO PURIFICACION CON UNA INVERSION APROXIMADA DE \$ 2 MILLONES 700 MIL PESOS, SIN INCLUIR EL COSTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y PURIFICACION QUE FUERON DONADOS POR LA COMAPA TAMPICO. ESTA PLANTA TENDRA LA CAPACIDAD DE REDUCIR LA DUREZA DEL AGUA APROXIMADAMENTE EN 1000 UNIDADES LOS CUAL PERMITE BAJAR A NIVELES SOPORTABLES PARA EL CONSUMO HUMANO Y TENDRA UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DENTRO DE ELA DE 500,000 LITROS QUE PODRAN SER BOMBEADOS A UN TANQUE ELEVADO EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA UNA CAPACIDAD NOMINAL DE 450,000 LITROS PUDIENDO DE ESA MANERA DISTRIBUIR ADECUADAMENTE A LA POBLACION A TRAVES DE UNA LINEA DE 8 PULGADAS DE TUBERIA DE P.V.C. DE 1300 MTS. DE LONGITUD DE CONSTRUCCION RECIENTE.

EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, **LIC. TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**, TUVO A BIEN AUTORIZAR UNA INVERSION DE \$ 550,000.00 PESOS PARA LA TERMINACION DE DICHO TANQUE Y EN BREVE LIBERARAN LOS RECURSOS A TRAVES DEL PROGRAMA VAMOS TAMAULIPAS.

CABE HACER MENCION QUE EL MUNICIPIO DE PADILLA ES UNO DE LOS CUATRO MUNICIPIOS DE LA REGION CENTRO QUE TIENE UNA COBERTURA DE RED DE AGUA DE APROXIMADAMENTE 90%.

3.- VIVIENDA

A TRAVES DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, EL MUNICIPIO DE PADILLA HA SIDO BENEFICIADO CON LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, ES DECIR PAQUETES DE MATERIAL: CEMENTO, LAMINA DE CARTON Y GALVANIZADA, MADERA, ETC., Y ES NUESTRA INTENCION EN ESTA ADMINISTRACION CONSOLIDAR ESTE TIPO DE PROGRAMAS SOBRE TODO EN PISOS DE VIVIENDA A TRAVES DEL PROGRAMA "VAMOS TAMAULIPAS" Y OBRA DIRECTA MUNICIPAL, CON EL FIN DE INICIAR CON LA LIMPIEZA DESDE LA BASE DE LA VIVIENDA, YA QUE TODAVIA HAY MUCHOS NIÑOS QUE DUERMEN EN EL PISO EN LAS COMUNIDADES MAS MARGINADAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ESTO FORMA PARTE DE LA POLITICA SOCIAL EMPRENDIDA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y QUE HA AUTORIZADO ESTE APOYO PARA REDUCIR ESTE PROBLEMA.

4.- DRENAJE Y LETRINAS

LA CABECERA MUNICIPAL CONCENTRA APROXIMADAMENTE UN 40% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, POR TAL MOTIVO SE HAN EMPRENDIDO PROYECTOS PARA REDUCIR EL PROBLEMA DE DRENAJES CAIDOS QUE EXISTIA ANTERIORMENTE.

TENEMOS UN COLECTOR DE P.V.C. DE 16 PULGADAS DE 7 KILOMETROS DE LARGO RELATIVAMENTE NUEVO, UN SUB-COLECTOR DE 12 PULGADAS DE P.V.C. DE APROXIMADAMENTE 1,5 KILOMETROS, TAMBIEN RELATIVAMENTE NUEVO. ESTA EN PROCESO DE CONSTRUCCION UN COLECTOR DE 12 PULGADAS DE P.V.C. DE MEDIO KILOMETROS EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO; NOS PERMITIRA EMPRENDER PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ARREGLAR DESPERFECTOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS PARA EVITAR PROBLEMAS DE INFECCIONES, COLERA Y CUALQUIER OTRO TIPO DE EPIDEMIAS QUE VIENEN COMO CONSECUENCIA DE LA INSALUBRIDAD POR UN MAL MANEJO DE LAS AGUAS NEGRAS.

EL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL VAMOS TAMAULIPAS, HA INTEGRADO SU PROPUESTA Y NOS SATISFACE MENCIONAR QUE UNA DE LAS PROPUESTAS DE SU TALLER DE PRIORIZACION CELEBRADO EN PLENO, ES PRECISAMENTE ATACAR EL PROBLEMA REHABILITANDO ATARJEAS DE DRENAJE SANITARIO.

APENDICE

LOCALIDADES RURALES MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO

CORPUS CHRISTI
CINCO DE MAYO
CAMPOAMOR
EL TABLERO
CONRADO CASTILLO
MARTE R. GOMEZ
LA CONCEPCION
JOSE SILVA SANCHEZ
LA SOLEDAD
LOS BRASILES
FRANCISCO I. MADERO
EL BARRETAL
URSULO GALVAN
MARTIR DE CHINAMECA
CARMEN GALINDEÑO
QUINCE DE FEBRERO
NUEVO SAN JUAN
JOSE LOPEZ PORTILLO
SANTA JUANA
N.C.P. PLAN DE AYALA
COLONIA VICENTE GUERRERO
PESCADORES
LOUISIANA
SAN PATRICIO